



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Informe mensual del Sistema “Bogotá te escucha”, Sistema Distrital de
Quejas y Soluciones - SDQS-
abril 2026

Contenido

INFORME MENSUAL SDQS MES DE ABRIL DEL 2026.....	3
1. Total de Peticiones registradas en el mes.....	3
Grafica 1. Total de peticiones.....	3
2. Canales de interacción.....	4
Grafica 2. Canales de interacción.....	4
3. Tipologías o modalidades.....	5
Grafica 3. Tipologías.....	5
Tabla 1. Reclamos.....	6
4. Subtemas.....	6
Tabla 3. Subtemas.....	6
5. Peticiones trasladadas por no competencia.....	8
Tabla 4. Traslados.....	8
Tabla 5. Peticiones Cerradas.....	9
6. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.....	10
Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta.....	11
7. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.....	12
Grafica 4. Requerimiento por localidad.....	12
8. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.....	13
Grafica 5. Estrato del ciudadano.....	13
9. Participación por tipo de requirente.....	14
Grafica 6. Tipo de persona.....	14
10. Calidad de requirente.....	14





Tabla 7. Calidad de requirente.....	14
11. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS).....	15
Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas.....	15
13. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.....	15
Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas.....	16
14. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.....	16
Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas.....	17
15. Calidad de peticionario.....	17
Tabla 8. Calidad de Peticionario.....	17
16. Solicitud de acceso a la información pública.....	18
Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.....	19
Tabla 9. Días hábiles de respuesta.....	19
17. Conclusiones y recomendaciones.....	20

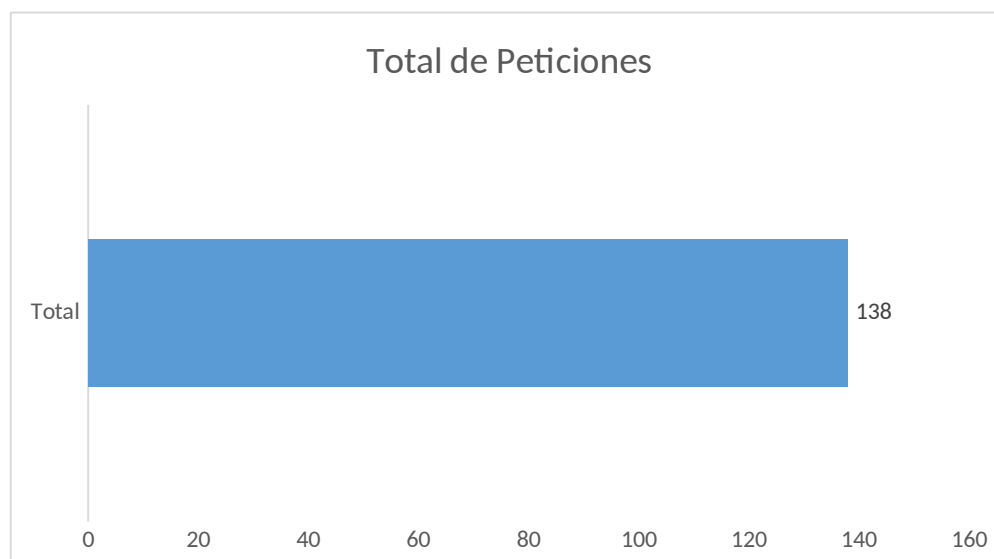




INFORME MENSUAL SDQS MES DE ABRIL DEL 2026

1. Total de Peticiones registradas en el mes.

Grafica 1. Total de peticiones



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Conforme a la gráfica anterior y de acuerdo con la información consolidada en el Formato 02-SDQS- Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de abril se registraron en el Sistema Bogotá Te Escucha –SDQS, a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de ciento treinta y ocho (138) peticiones ciudadanas. Éstas también se encuentran registradas en el Sistema de Gestión Documental del Instituto - Orfeo. De esta

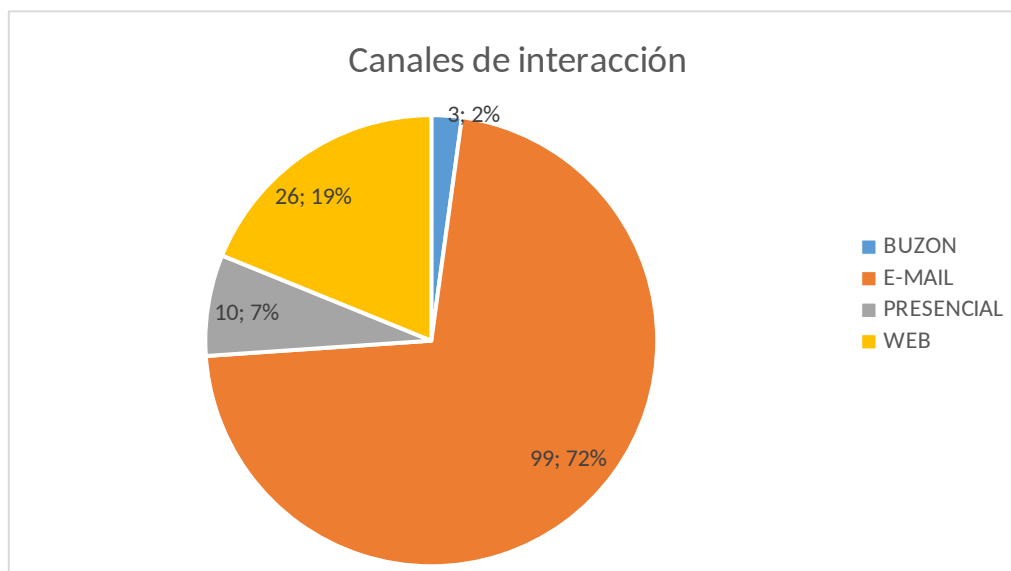


manera, el IDPC cumple el 100% de lo establecido en el numeral 3, del artículo 3 del Decreto 371 de 2010¹.

2. Canales de interacción.

De acuerdo con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, adoptada mediante el Decreto 197 de 2014 y los canales dispuestos por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la interacción con la ciudadanía, los requerimientos ciudadanos registrados en el Sistema Bogotá Te Escucha en el mes de abril se recibieron a través de los siguientes canales:

Grafica 2. Canales de interacción



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior se señalan los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD, en donde se evidencia que, durante este periodo, la ciudadanía utilizó el correo electrónico como principal canal de solicitud. A través de éste se recibieron

¹ **Artículo 3º - DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS, EN EL DISTRITO CAPITAL.** Con la finalidad de asegurar la prestación de los servicios en condiciones de equidad, transparencia y respeto, así como la racionalización de los trámites, la efectividad de los mismos y el fácil acceso a éstos, las entidades del Distrito Capital deben garantizar: El registro de la totalidad de las quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información que reciba cada Entidad, por los diferentes canales, en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, así como también la elaboración de un informe estadístico mensual de estos requerimientos, a partir de los reportes generados por el mismo, el cual deberá ser remitido a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., y a la Veeduría Distrital, con el fin de obtener una información estadística precisa, correspondiente a cada entidad.

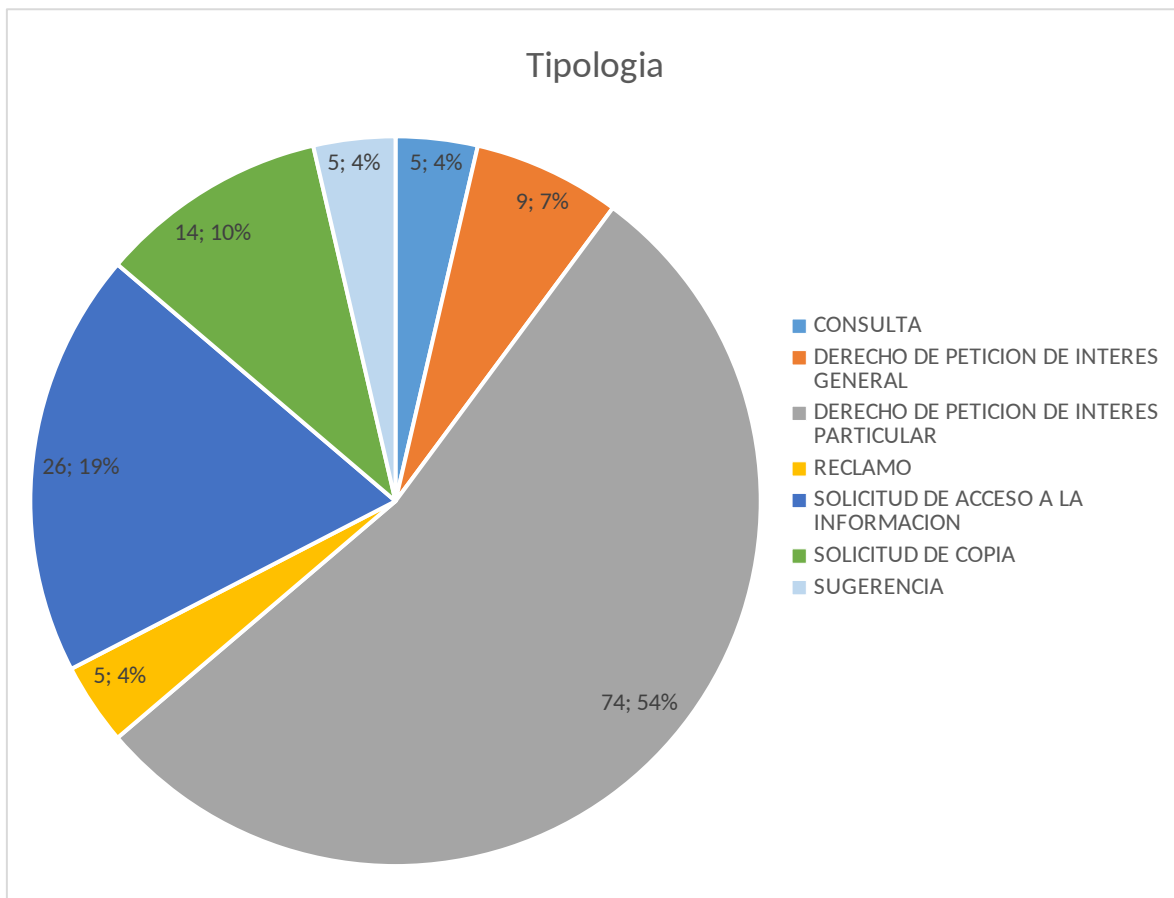


99 peticiones que corresponden al 72% de los requerimientos, seguido del canal web con 26 peticiones que corresponden al 19%, presencial con 10 peticiones que corresponden al 7% y buzón con 3 peticiones que corresponden al 2%

3. Tipologías o modalidades.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el Sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, se registraron ciento treinta y ocho (138) requerimientos registrados en el mes de abril que corresponden a:

Grafica 3. Tipologías



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo





Derecho de petición de interés particular con 74 registros, correspondientes al 54%, solicitud de acceso a la información con un total de 26 registros, correspondientes al 19%, solicitud de copia con un total de 14 registros que corresponden al 10%, derecho de petición de interés general con un total de 9 registros que corresponden al 6%, consulta con un total de 5 registros que corresponden al 3%, sugerencia con un total de 5 registros que corresponden al 4% y reclamo con un total de 5 registros que corresponden al 4%.

Teniendo en cuenta que en el periodo evaluado se recibieron cinco (5) reclamos, se procedió a dar trámite a los mismos, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 1. Reclamos

No.	Radicado Bogotá Te Escucha	Radicado Orfeo	Reclamo
1	2400472026	20265110029352	Reclamo referente a la falta de respuesta a resolución de aprobación anteproyectos
2	2462672026	20265110029862	Reclamo por el estado de los baños ubicados en el Museo de Bogotá Casa Samano.
3	2699012026	20265110033502	Reclamo referente a la falta de respuesta a resolución de aprobación anteproyectos
4	3116452026	20265110038382	Reclamo referente a la falta de respuesta a resolución de aprobación anteproyectos
5	3118972026	20265110038642	Reclamo referente por Solicitud de corrección de resolución.

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

4. Subtemas.

La identificación de los subtemas principales del mes de abril, corresponde a la información del Sistema Bogotá Te Escucha que, a partir de la actualización del sistema realizada en el primer semestre de 2023, arroja los subtemas de todas las peticiones que fueron respondidas durante el período del informe, para un total de ciento sesenta y cinco (165) en el mes de abril.

Tabla 3. Subtemas





Subtema	Total	Porcentaje
---------	-------	------------



ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	4	2,42%
ADMINISTRATIVO ASUNTOS DEL DESPACHO	1	0,61%
ADMINISTRATIVO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	3	1,82%
ATENCIÓN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	2	1,21%
CONSULTA EN SALA DE LAS COLECCIONES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	1	0,61%
COPIA DE DOCUMENTOS	21	12,73%
EXPEDICIÓN DE CONCEPTOS SOBRE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	2	1,21%
EXPOSICIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES DEL MUSEO DE BOGOTÁ	2	1,21%
FALTA DE ATENCIÓN Y RESPUESTA	3	1,82%
INFORMACIÓN TRAMITES Y SERVICIOS	82	49,70%
INFORMACIÓN ASUNTOS CONTRACTUALES	3	1,82%
INFORMACIÓN BIENES MUEBLES E INMUEBLES BIC	1	0,61%
INFORMACIÓN CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE EMPLEO	12	7,27%
INFORMACIÓN DE PRACTICAS	2	1,21%
INFORMACIÓN MONUMENTOS	8	4,85%
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	1	0,61%
PLANES ESPECIALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	1	0,61%
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y/O APOYOS CONCERTADOS	6	3,64%
RECORRIDOS PATRIMONIALES.	2	1,21%
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA	1	0,61%
VISITAS GUIADAS Y COMENTADAS EN EL MUSEO DE BOGOTÁ	7	4,24%
Total general	165	100,00%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con lo tabla anterior, el subtema con más registros durante el mes de abril fue:



- Información de Trámites y Servicios: Se respondieron ochenta y dos (82) solicitudes que representan el 49.70%, las cuales corresponden a las solicitudes que, de forma oral o escrita, incluida la vía electrónica, puede hacer cualquier persona para acceder a la información pública.

El comportamiento de los demás subtemas en el mes de abril fue el siguiente:

- Copia de Documentos: se respondieron veintiún (21) solicitudes, lo que representa el 12.73%.
- Información Convocatorias Públicas de Empleo: se respondieron doce (12) solicitudes, lo que representa el 7.27%.
- Información de monumentos: se respondieron ocho (8) solicitudes, lo que representa el 4.85%.

5. Peticiones trasladadas por no competencia.

De acuerdo con el reporte del Sistema Bogotá Te Escucha, del total de solicitudes recibidas durante el mes de abril, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural dio traslado a once (11) de ellas, con destino a las siguientes entidades.

Tabla 4. Traslados

Entidad	Número petición	Porcentaje
ENEL COLOMBIA S.A. ESP	1	2,56%
ENTIDAD NACIONAL	6	15,38%
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - IDPAC	3	7,69%
SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	15	38,46%
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	6	15,38%
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	2	5,13%
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	1	2,56%
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	4	10,26%
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL - UAECD	1	2,56%
Total general	39	100,00%



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior, Durante el periodo analizado se recibieron **39 peticiones en total**, distribuidas entre diferentes entidades. La mayor concentración corresponde a la **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte**, con **15 solicitudes (38,46%)**, lo que representa más de un tercio del total.

En segundo lugar se encuentran la **Secretaría Distrital de Gobierno** y las **Entidades Nacionales**, cada una con **6 peticiones (15,38%)**.

La **Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.** registró **4 solicitudes (10,26%)**, mientras que el **Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC** recibió **3 (7,69%)**.

Otras entidades tuvieron una participación menor:

- **Secretaría Distrital de Movilidad:** 2 peticiones (5,13%)
- **ENEL Colombia S.A. ESP:** 1 petición (2,56%)
- **Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia:** 1 petición (2,56%)
- **Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD:** 1 petición (2,56%)

Peticiones cerradas del período.

En la siguiente tabla se detalla la información del total de requerimientos ciudadanos recibidos, tramitados y cerrados por las dependencias del IDPC durante el período de análisis, así como las peticiones cerradas de períodos anteriores.

Tabla 5. Peticiones Cerradas

	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	Total general
OFICINA ASESORA JURIDICA		1	1





OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	9	8	17
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO	12	14	26
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	22	14	36
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO	3	5	8
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	34	43	77
Total general	80	85	165

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se identificó lo siguiente:

De los 138 requerimientos registrados en el mes de abril en el Sistema *Bogotá Te Escucha*, debían cerrarse 70 requerimientos en el período actual, dentro de los términos establecidos por la ley, alcanzando un cumplimiento del 100%.

De los 28 requerimientos ingresados y recibidos en abril (ver numeral 13 de este informe para más detalle), debían responderse 10 durante el período del informe, los cuales fueron resueltos dentro de los términos legales, con un cumplimiento del 100%. En total, se cerraron 80 peticiones en el período actual.

Respecto a los requerimientos pendientes de períodos anteriores, se respondieron y cerraron 85 solicitudes dentro de los términos establecidos por la ley, logrando igualmente un cumplimiento del 100%.

6. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.

En la siguiente tabla se detallan los tiempos de respuesta promedio en días, utilizados por las dependencias para dar respuesta a las peticiones y discriminados por tipo de requerimiento:


Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta

	CONSULTA	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	RECLAMO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	SOLICITUD DE COPIA	SUGERENCIA	Total general
OFICINA ASESORA JURIDICA		10						10
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	14	4	2					7
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO		13	12	13	8	9	13	11
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA			9		6	4		7
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO		12	8		4	8		6
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	21	11	11	16	10	10	10	12
Total general	17	10	9	15	8	5	12	10

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se calcularon los días promedio de atención de las peticiones de la siguiente manera:

- Consulta: 17 días hábiles promedio.
- Derecho de petición de interés general: 10 días hábiles promedio.
- Derecho de petición de interés particular: 9 días hábiles promedio.
- Reclamo: 15 días hábiles promedio.
- Solicitud de acceso a la información: 8 días hábiles promedio.
- Solicitud de copia: 5 días hábiles promedio.
- Solicitud de sugerencia: 12 días hábiles promedio.

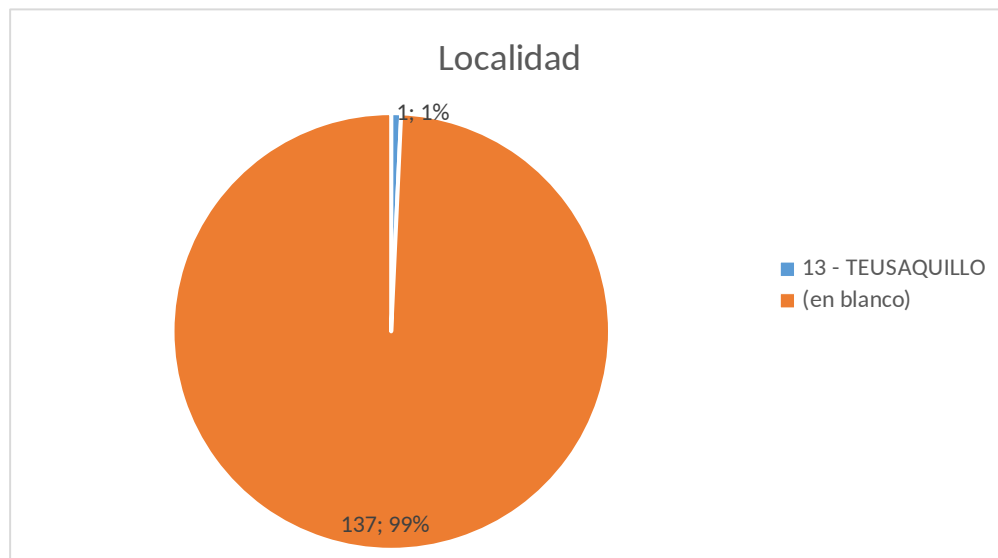
Es importante precisar que la Subdirección de Gestión Corporativa, a través del proceso de Atención a la Ciudadanía, Transparencia y Acceso a la Información Pública, realiza el seguimiento permanente a las peticiones y envía un reporte semanal a cada una de las áreas con los requerimientos pendientes que se encuentran en término y próximos a vencerse.





7. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 4. Requerimiento por localidad



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra la localidad de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

13 – Teusaquillo: Se registraron 1 que representan 1%.

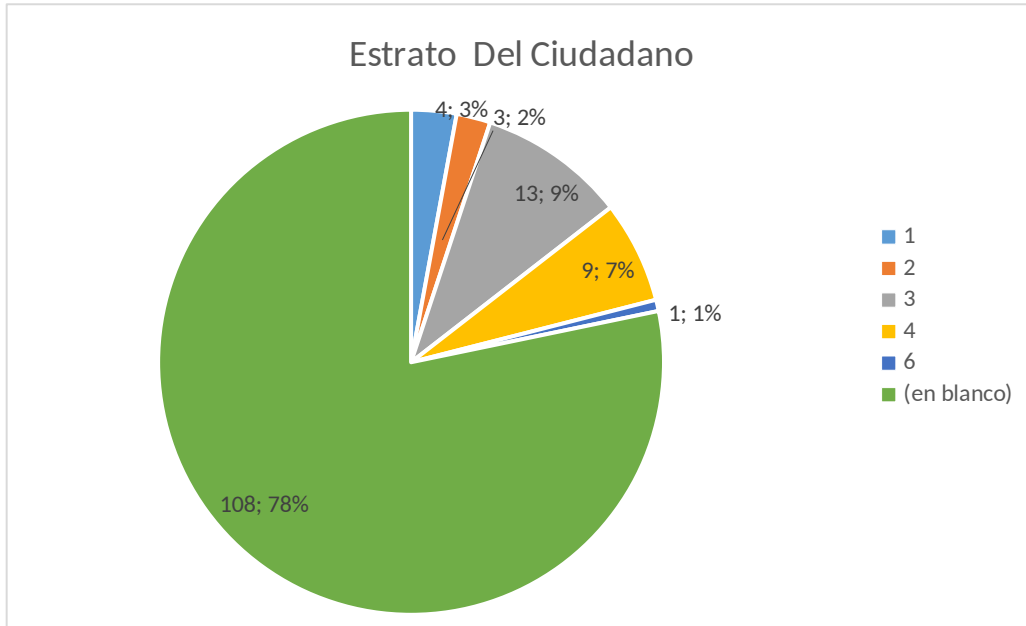
En blanco: se registraron 137 que representan el 99%.





8. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 5. Estrato del ciudadano



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestran los diferentes estratos de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

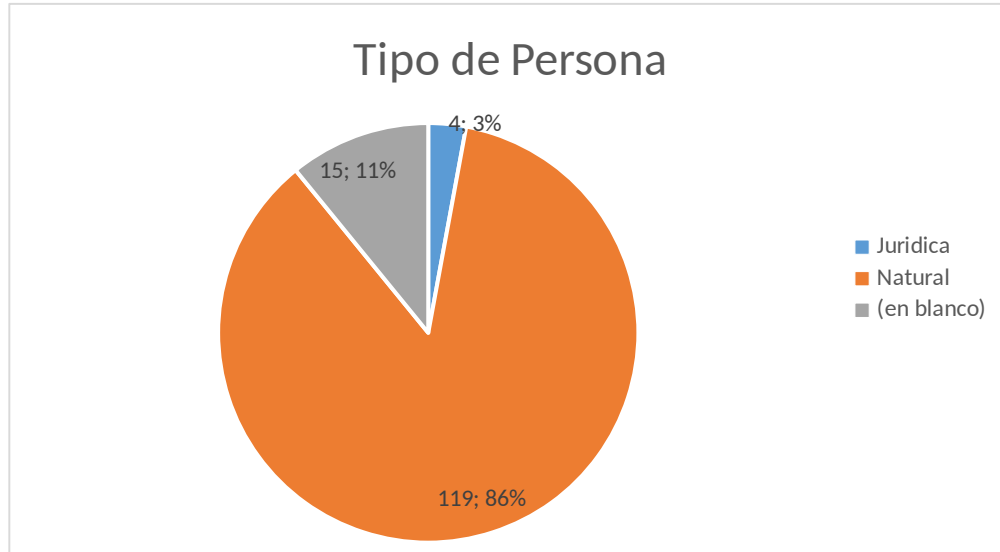
- Estrato 1: se registraron 4 que representan el 2.90%.
- Estrato 2: se registraron 3 que representan el 2.17%.
- Estrato 3: se registraron 13 que representan el 9.42%.
- Estrato 4: se registraron 9 que representan el 6.52%.
- Estrato 6: se registraron 1 que representa el 0.72%.
- En blanco: se registraron 108 que representa el 78.26%.





9. Participación por tipo de requirente.

Grafica 6. Tipo de persona



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra el total de requerimientos registrados por tipos de persona que, durante este periodo, registraron sus peticiones en el Sistema Bogotá Te Escucha de la siguiente manera:

- Persona jurídica: se registraron 4 peticiones que corresponden al 3%.
- Persona natural: se registraron 15 peticiones que corresponden al 11%.
- Anónimo: se registraron 119 peticiones que corresponden al 86%.

10. Calidad de requirente.

En la siguiente tabla se muestra la calidad de los requirentes que registraron sus solicitudes:

Tabla 7. Calidad de requirente

CALIDAD DEL REQUIRIENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
IDENTIFICADO	123	90%
ANONIMO	15	10%





Total general	143	100%
----------------------	------------	-------------

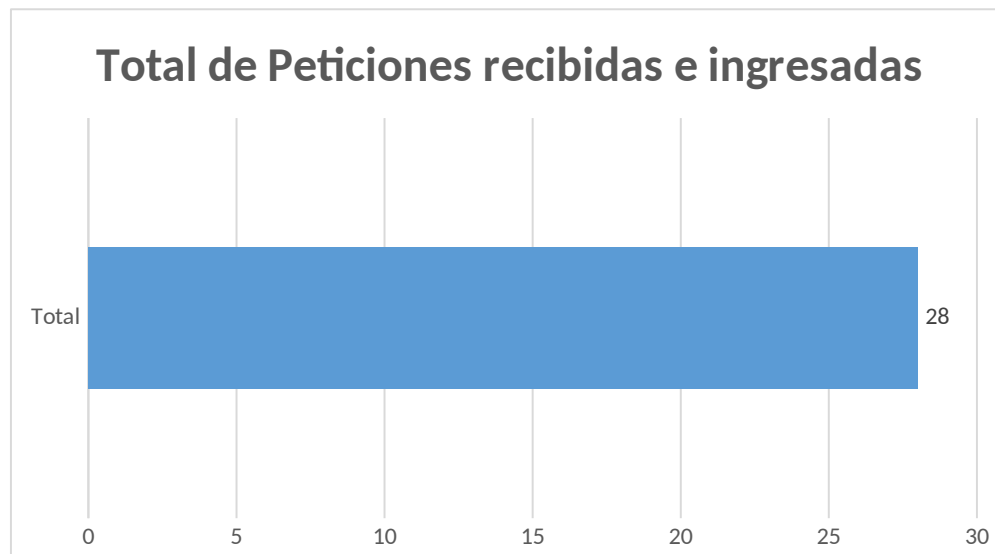
Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Se observa que 123 peticiones corresponden a personas identificadas que representan el 90% y 15 ciudadanos anónimos que representan el 10%.

11. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS)

De acuerdo con la información del reporte de Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de abril se recibieron e ingresaron en el Sistema Bogotá Te Escucha –SDQS a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de veintiocho (28) peticiones ciudadanas, las cuales se encuentran también registradas en el Sistema de Gestión Documental del Instituto –Orfeo, como se muestra en la siguiente gráfica:

Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas



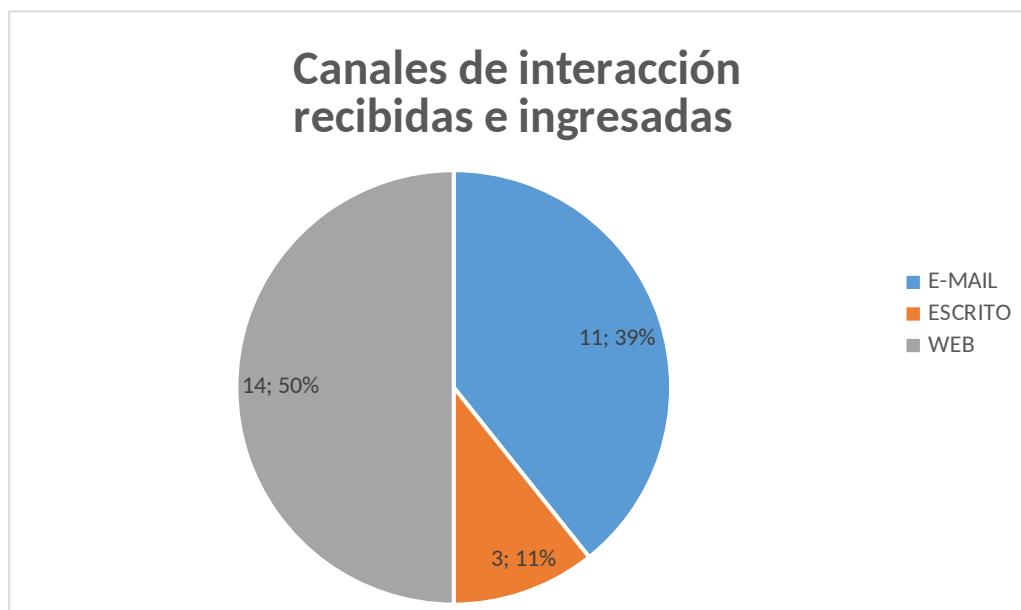
Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

13. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.



Los requerimientos ciudadanos recibidos e ingresados en el Sistema Bogotá Te Escucha en el mes de abril, se recibieron a través de los siguientes canales de interacción dispuestos por el IDPC:

Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

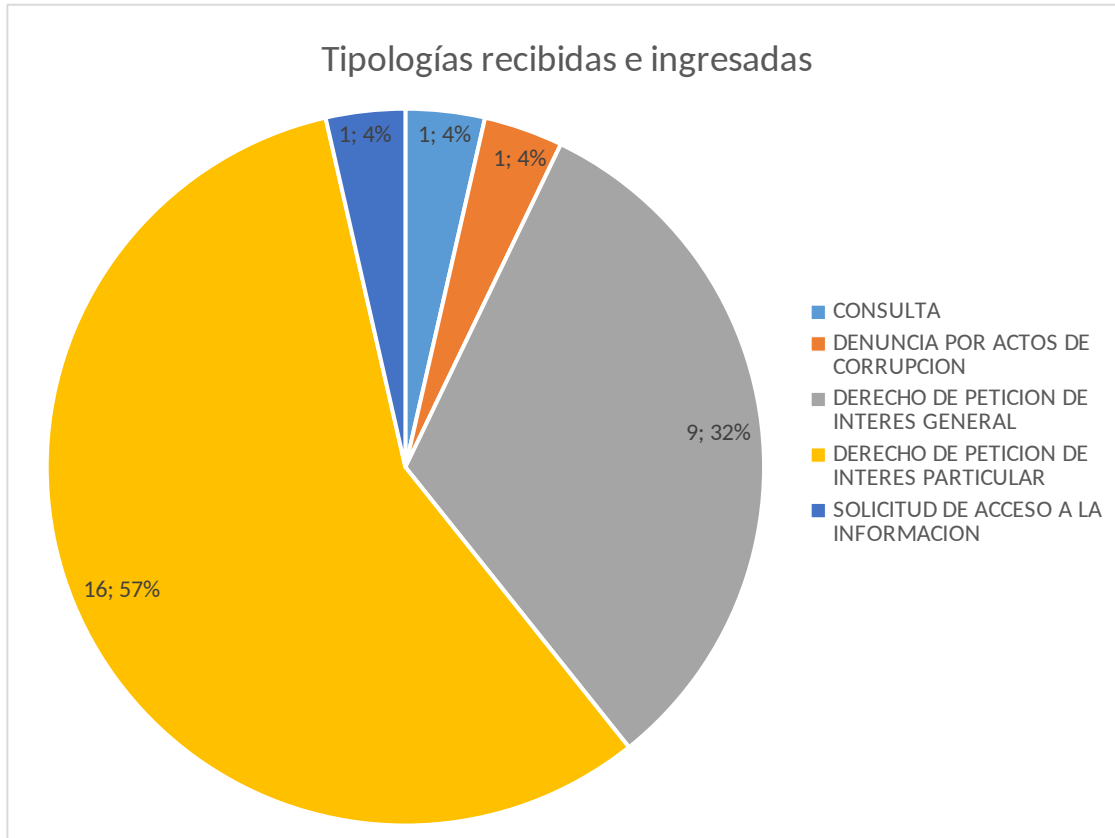
Sobre los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD, se evidencia que durante este período los más utilizados por la ciudadanía fueron: el correo electrónico, con once (11) solicitudes que representan el 39%; web, con catorce (14) solicitudes que representan el 50% y el canal escrito, con tres (3) solicitudes que representan el 11% respectivamente.

14. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el Sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, mediante el Procedimiento de atención de las peticiones presentadas por la ciudadanía (v9, 25.03.2025), los requerimientos recibidos e ingresados en el mes de abril corresponden a:



Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior se muestra que la tipología más utilizada por la ciudadanía para interponer sus peticiones fue el derecho de petición de interés particular, con dieciséis (16) solicitudes que representan el 57%. Le sigue el derecho de petición de interés general, con nueve (9) solicitudes que representan el 32%; la consulta, con una (1) solicitudes que representan el 3%, denuncia, con una (1) solicitud que representan el 4%; y finalmente la solicitud de acceso a la información y la sugerencia, cada una con una (1) solicitud que representa el 4%

15. Calidad de peticionario.

Tabla 8. Calidad de Peticionario





CALIDAD DEL REQUIRIENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
IDENTIFICADO	23	82%
ANONIMO	4	14%
Establecimiento comercial	1	4%
Total general	28	100%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la tabla anterior se muestra que durante el periodo analizado se recibieron **28 peticiones en total**, clasificadas según la calidad del requirente. La gran mayoría corresponde a ciudadanos **identificados**, con **23 solicitudes (82%)**, lo que evidencia que la mayor parte de los requerimientos se presentan con plena identificación.

En segundo lugar se encuentran los **anónimos**, con **4 solicitudes (14%)**, mientras que los **establecimientos comerciales** registraron únicamente **1 petición (4%)**.

16. Solicitud de acceso a la información pública.

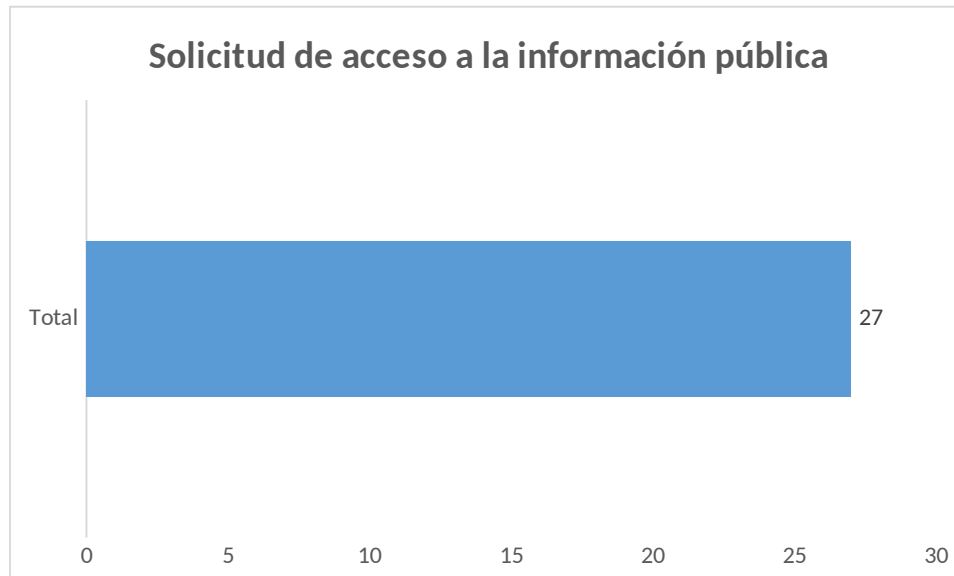
Durante el periodo en curso, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural por medio de sus diferentes canales de atención recibió, registró e ingresó un total de veintinueve (27) solicitudes de acceso a la información a través del Sistema Bogotá Te Escucha.

En la siguiente grafica se muestra el total de las 27 solicitudes de acceso a la información.





Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Del total de las solicitudes, se recibieron 11 por mujeres, 12 por hombres, 1 por anónimos y 3 por personas jurídicas de ellas se respondieron 21 peticiones dentro del mismo período, cumpliendo al 100% del criterio de oportunidad en la respuesta.

Del total de solicitudes no fue negada la información a ninguna y se respondieron con un tiempo promedio de respuesta de 8 días hábiles.

En la siguiente tabla se muestra los días hábiles de respuesta de cada solicitud de acceso a la información pública:

Tabla 9. Días hábiles de respuesta

#	Radicado Bogotá te Escucha	Días hábiles de respuesta
1.	2400452026	10
2.	2501802026	7
3.	2543112026	8
4.	2543122026	10
5.	2543242026	8



6.	2605892026	4
7.	2606012026	10
8.	2658062026	3
9.	2658382026	9
10.	2659292026	8
11.	2698892026	9
12.	2818932026	6
13.	2900152026	2
14.	2962582026	3

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

17. Conclusiones y recomendaciones.

Durante el período en curso se registraron ciento treinta y ocho (138) peticiones a nombre del IDPC en el sistema “Bogotá Te Escucha”. Adicionalmente, el Instituto recibió para su gestión veintiocho (28) peticiones más, ingresadas en el mismo sistema durante el mes de abril de 2026.

De acuerdo con lo anterior, durante este período el IDPC registró, recibió e ingresó un total de ciento sesenta y seis (166) solicitudes. De estas, se dio respuesta definitiva y dentro de los términos legales a 80 peticiones correspondientes al período actual y a otras 85 del período anterior.

Finalmente, se indica que la Subdirección de Gestión Corporativa, por medio del proceso de Atención a la Ciudadanía, Transparencia y Acceso a la Información Pública, continúa realizando los seguimientos semanales pertinentes, con el fin de garantizar la oportunidad en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía.

Documento 20265100105133 firmado electrónicamente por:	
LUIS GABRIEL BARRIGA BERNAL	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Fecha firma: 01-06-2026 09:37:18 Fecha firma: 01-06-2026 09:37:18
SANDRA CATALINA BUSTOS GONZALEZ	Contratista Atención a la Ciudadanía y Transparencia Fecha firma: 29-05-2026 15:42:26
DANILO SANCHEZ SUARIQUE	Contratista Atención a la Ciudadanía y Transparencia Fecha firma: 29-05-2026 15:44:09
 e25b509e39c62ce8727ca5c31696ee9e6104284e1a143623a46e5ffa8ad029d9 Codigo de Verificación CV: 5405d	